

**MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL  
“HORA CERO”**



**PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL-SANTA  
2019-2022**

*Ivan Guanuiló Carillo*



## **PRESENTACION**

La Provincia del Santa cuenta con un gran potencial para genera su desarrollo económico y social, también somos conscientes de las debilidades humanas, institucionales y financieras existentes, en esta line el Movimiento Independiente Regional Hora Cero y el Comité Ejecutivo Provincial, presenta el Plan de Gobierno Provincial del Santa, enmarcado en los principios y fines de MIR “Hora Cero”.

Nuestra línea de acción para elaborar el plan es y será la eliminación de las brechas sociales, tales como acceso a servicios básicos, disminución de la tasa de analfabetismo, cobertura de salud, desempleo; desarrollando una gestión horizontal el que el involucre la participación de todos los actores políticos de nuestra provincia recuperando la esencia de los gobiernos locales (Promotor y Servicio al Ciudadano), es asi que establecemos propuestas alcanzables en un corto, mediano y largo plazo y afirmamos que la Gestión depende de todos nosotros (Políticos, Ciudadanía; Colectivos Vecinales, Centros Poblados, Comunidades Campesinas)

El Movimiento Independiente Regional Hora Cero-Comité Ejecutivo Provincial, consiente de la necesidad de generar desarrollo económico y social, fortalecer la institucionalidad local y recuperar la esencia de la descentralización, en este contexto se elabora el Plan de Gobierno Regional Ancash 2019-2022 dentro del marco legal establecido en la Resolución N° 0083-2018-JNE

## **PLAN DE GOBIERNO REGIONAL ANCASH 2019-2022**

### **I. EL MOVIMIENTO**

El Movimiento Independiente Regional Hora Cero; somos un equipo humano que se distingue por sus estructurados pilares de honestidad y eficacia, con ideas innovadoras y sobre todo con un amor único a su tierra que le da la disposición a trabajar íntegramente al servicio de Ancash y de su población. Otro de los aspectos que también nos caracteriza es que la colectividad que lo conforma está compuesta por líderes profesionales con ideas visionarias enfocadas a diversas áreas de desarrollo, diseñando en su conjunto un pluricultural y nutrido portafolio de proyectos que harán de Ancash una región modelo en el país. Es así que el Movimiento Independiente Regional Hora Cero tiene el objetivo de alcanzar el completo desarrollo de la región, forjaremos una región Ancash que alcance índices modelo de crecimiento económico en el país

### **II. PRINCIPIOS**

- a. La defensa de la persona humana y el respeto a su dignidad y sus derechos.
- b. El progreso de todos los ciudadanos para que satisfagan con dignidad sus necesidades humanas.
- c. La igualdad de las personas, sin discriminación de ninguna especie.
- d. La libertad irrestricta de los individuos observando los derechos y deberes del ciudadano contemplados en nuestra Constitución Política del Perú.
- e. La justicia debe ser aplicada a todos por igual con arreglo a la constitución y a las leyes.
- f. La solidaridad entendida como preocupación por los demás.
- g. La democracia concebida como el espacio desde el cual se toman las decisiones colectivamente en beneficio de las mayorías.

### **III. FINALIDAD**

- a. Luchar frontalmente contra la pobreza.
- b. Buscar el desarrollo de oportunidades y la inclusión social.
- c. Alcanzar una educación para todos los ciudadanos.
- d. Prevenir y cuidar la buena salud de todos los vecinos.
- e. Luchar frontalmente contra la corrupción.
- f. Alcanzar el crecimiento económico sostenido.
- g. Lograr un empleo digno para los ciudadanos.
- h. Establecer una región segura y luchar contra la delincuencia en general.
- i. Buscar un ambiente ecológicamente habitable y combatir la contaminación.
- j. Los señalados en la Ley de Organizaciones Políticas y no previstos en los incisos anteriores.

#### IV. PROVINCIA DEL SANTA

La Provincia del Santa es una de las 20 provincias del departamento de Ancash, ubicada en el extremo noroccidental del departamento de Ancash. Limita al norte con el departamento de La Libertad; al este



con las provincias de Pallasca, Corongo, Huaylas y Yungay; al sur con la provincia de Casma y al oeste con el océano Pacífico. El término provincial abarca las cuencas de los

ríos Nepeña y Lacramarca así como el valle del río Santa desde el cañón del Pato hasta su desembocadura. Su capital y ciudad más poblada es Chimbote.

La Provincia del Santa, Fue creada hace 58 años por el Decreto Ley N° 11326, promulgado por la Junta Militar de Gobierno presidida por el Gral. Manuel A. Odría, con su ciudad capital Chimbote se divide en 9 distrito: Chimbote, Cáceres del Perú, Coishco, Macate, Moro, Nepeña, Nuevo Chimbote, Samanco, Santa, es la provincia más extensa y poblada del Departamento de Ancash, con una superficie de 4014.33 km<sup>2</sup>, y una población estimada al 2015 de 438290, donde el 50.71% es masculina y el 49.29% es población femenina

#### V. DIAGNOSTICO

##### 5.1 EJE ESTRATÉGICO 1: DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS

###### 5.1.1 Dinámica Poblacional

Según datos oficiales del INEI ((Instituto Nacional de Estadística e Informática), la población de la provincia de la Santa para el año 2015 se estima en 438 290 habitantes, donde la zona urbana concentra el 93.45% de la población y 6.55%, se encuentra en la zona rural, así mismo la población

masculina representa el 50.71% y 49.29% representada por la población femenina, por otro lado la población por grupo de edades según el portal de INEI; se distribuye de la siguiente manera, la población de entre 0-14 años de edad representan a 28.48%, de entre 15-64 años de edad representan el 65.73% y de entre 65 a más años de edad representan el 5.79%.

La provincia de la Santa con una superficie 4014.33 km<sup>2</sup>, cuenta con una densidad poblacional de 109 hab/km<sup>2</sup>, es la provincia con mayor densidad poblacional, es importante observar que la tasa de fecundidad se concentra en mujeres de entre 15-19 años y 20-24 años y la tasa de crecimiento se encuentra en 1.1% anual, tasa por encima del promedio del departamento de Ancash.

En este mismo contexto la Población electoral (18-70 años) para el año 2017, está representado es de 339 616 habitantes, donde 169 481 son electores varones y 170 135 son electores femeninos.

## **5.2 EJE ESTRATÉGICO 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS**

### **5.2.1 Educación**

La tasa de analfabetismo en el Provincia del Santa y sus distritos según el “Compendio Estadístico- Ancash 2017” se muestra de la siguiente forma: Chimbote 4.0%, Cáceres de Perú 13.6%, Coishco 4.1%, Macate 7.4%, Moro 19.1%, Ñepeña 8.8%, Samanco 5.7%, Santa 6.9%, Nuevo Chimbote 1.9%, por otro lado la población educativa al año 2016 dentro de la Provincia del Santa a nivel público y privado es de 111 869 alumnos, donde 102 329 alumnos matriculados en el nivel Básica Regular, 3 611 alumnos matriculados en el nivel Básica Alternativa, 429 alumnos matriculados en el nivel Básica Especial, 2 632 matriculados en el nivel Técnico Productiva y 2 868 matriculados en el nivel Superior no Universitaria, respecto a su infraestructura educativa cuenta con 1184 instituciones de enseñanza entre sus distintos niveles, 1111 instituciones en el nivel Básica Regular, 35 instituciones en el nivel Básica Alternativa, 5 instituciones en el nivel Básica Especial, 21 instituciones Técnico Productiva y 12 instituciones en el nivel Superior no Universitaria, la zona urbana concentra la mayor cantidad de instituciones educativas con 76.52% y la zona rural cuenta con el 23.48% de las instituciones educativas.

Los índices de satisfacción en niveles de aprendizaje (INEI- Ministerio de Educación - Evaluación Censal de Estudiantes - ECE ) se encuentran en la media nacional, por ejemplo para el caso de la proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en Comprensión Lectora (año 2016)- en la Provincia del Santa es del 49.0 %, para la proporción de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio en Razonamiento Matemático (año 2016), se tiene

que a nivel nacional el promedio es de 32.3%; estas cifras nos manifiestan que los métodos, técnicas y la calidad de enseñanza no viene surtiendo efecto. Por esa razón es imponderable trabajar en lo frentes de mejorar la capacidad y preparación de los docentes y continuar con los programas de mejoramiento de la calidad de enseñanza a nivel de la Provincia y sus distritos.

### **5.2.2 Salud**

La infraestructura de Salud en la Provincia del Santa, según información proporciona por la INEI (año 2016), cuenta con 2 hospitales, 9 centros de salud y 34 puestos de salud, por otro lado, la desnutrición crónica en menores de 5 años es de 7.13%, la desnutrición aguda de 1.58%, la tasa de obesidad del 3%, donde el índice de desarrollo humano de la provincia se encuentra en 0.5608, donde y la esperanza de vida es de 77.08 años, donde las defunciones registradas en el año 2014 son de 1980 y 2015 es de 2094

#### **EL RESUMEN EJECUTIVO DEL ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD-DIRES ANCASH 2014**

refiere *"En el año 2014, la provincia de Santa presenta entre sus cinco principales causas de consulta externa a las Infecciones de vías respiratorias agudas (26%), Obesidad y otros tipos de hiperalimentación (13%), Anemias nutricionales (9%), Caries dental (4%) y las Complicaciones relacionados con el embarazo (4%), mientras que para el 2013 estas fueron las Infecciones de vías respiratorias agudas (20%), Neoplasia maligna del colon y recto (8%), Obesidad y otros tipos de hiperalimentación (6%), Lumbago y otras dorsalgias (4%) y Enfermedades infecciosas Análisis de Situación de Salud – DIRES ANCASH 2014 Página 58 intestinales (3%); en estas principales causas de morbilidad, del 2014, se observa el predominio de las enfermedades transmisibles; pero también se observa el registro de las enfermedades no transmisibles como la Obesidad y otros tipos de hiperalimentación, Anemias nutricionales, Complicaciones relacionados con el embarazo, Otras enfermedades mentales y del comportamiento, Lumbago y otras dorsalgias. Tomando en consideración la distribución por sexo el 35% de las causas de atención se registra en personas de sexo masculino y el 65% de las causas de atención se registra en personas de sexo femenino".*

Se propone labores de promoción y prevención de la salud en los establecimientos de primer nivel de atención. Establecer lineamientos para que las personas valoren su calidad de vida y de salud, buscando niveles de prevención en la contaminación del agua, del suelo y del aire. Buscar que las personas tengan una alimentación saludable, con alimentos de la zona, producidos en la zona. El gobierno provincial tiene que ser protagonista de la prevención, ser un centro de educación para una salud de calidad.

Con respecto a las enfermedades prevalentes se tiene que trabajar en coordinación con el sector salud. La DIRESA y la Red Pacífico Norte y Sur tienen que formar parte del Consejo de Coordinación Provincial de salud encabezado por el Alcalde Provincial. Este consejo tiene por responsabilidad el objetivo de priorizar las estrategias de salud preventiva y promocional.

### **5.2.3 Servicios Públicos**

De acuerdo a información del INEI (año 2015), la población que **no cuenta con el servicio de agua potable** en los Distritos que conforma la Provincia del Santa son: Chimbote 11.1%, Cáceres del Perú 65.9%, Coishco 3.1%, Macate 98.7 %, Moro 28.2%, Nepeña 10.6%, Samanco 96.9%, Santa 7.9% y Nuevo Chimbote con 25.3%.

Así mismo; la población que **no cuenta con Servicios Higiénicos** en distritos de la Provincia del Santa es: Chimbote 13.9%, Cáceres del Perú 78.9%, Coishco 7.1%, Macate 89.4 %, Moro 68.9%, Nepeña 15.1%, Samanco 28.6%, Santa 21.8% y Nuevo Chimbote con 27.2%.

También en la Provincia del Santa existe un porcentaje considerable con la falta de cobertura de energía eléctrica el cual es: Chimbote 3.0%, Cáceres del Perú 16.1%, Coishco 3.1%, Macate 13.8%, Moro 12.7%, Nepeña 6.6%, Samanco 10.7%, Santa 2.2% y Nuevo Chimbote con 4.9%.

En este contexto es preciso trabajar en la falta de cobertura de servicios básicos sobre todo en Los Distritos de Cáceres del Perú, Macate y Samanco. Coordinando la participación de los actores políticos de estos lugares, con la finalidad de concertar un desarrollo territorial de la Provincia del Santa

### **5.2.4 Vivienda**

Un porcentaje de la población de los distintos provincias del departamento de Ancash aun no cuenta con viviendas adecuadas, y la realidad de provincia del Santa no es diferente, así podemos indicar que existen habitantes que cuenta con **Viviendas con características físicas inadecuadas** en los distritos de la provincia tal como: Chimbote 8.5%, Cáceres del Perú 5.5%, Coishco 7.5%, Macate 1.2%, Moro 22.6%, Nepeña 12.4%, Samanco 27.9%, Santa 1.8% y Nuevo Chimbote con 18.3%. por otro lado existe un porcentaje de población dentro de la provincia que habita **viviendas hacinadas** en: Chimbote 3.7%, Cáceres del Perú 10.8%, Coishco 4.8%, Macate 3.9%, Moro 6.0%, Nepeña 3.2%, Samanco 1.8%, Santa 2.4% y Nuevo Chimbote con 3.7%.



Entonces la Provincia como gobiernos local debe crear la condiciones necesario para favorecer a esta población, aprovechando los programas nacionales de vivienda, como por ejemplo techo propio, del mismo modo se debe realizar políticas de seguridad predial(Titulación), esto permitirá acceder a los distintos programas sociales de vivienda.

### 5.2.5 Seguridad Ciudadana

La información consignada en el Plan Provincial de Seguridad Ciudadana-2018 de la Provincia del Santa respecto a la incidencia de delitos; resalta el indicador del Distrito de Chimbote (año 2017) el cual cuenta con una mayor incidencia de delitos con 58.04%, seguidamente por el Distrito de Nuevo Chimbote con 29.44%, el Distrito Santa con 6.05%, Coishco 2.9% de incidencia, el Distrito de Moro 2.45% de incidencia, el Distrito Samanco con 0.55%, de incidencia, el Distrito Nepeña con 0.29% de incidencia, el Distrito Jimbe con 0.16% de incidencia, y el Distrito Macate con 0.13%, tal como se presenta en el cuadro presente.

DELITOS	CHIMBOTE	NUEVO CHIMBOTE	SANTA	COISHCO	NEPEÑA	SAMANCO	MORO	JIMBE	MACATE
CONTRA LA VIDA, CUERPO Y LA SALUD	144	67	13	24	0	6	1	2	4
CONTRA LA FAMILIA	95	26	5	0	0	0	9	0	0
CONTRA LA LIBERTAD	46	31	14	12	0	3	3	0	0
CONTRA EL PATRIMONIO	1036	360	86	36	6	8	43	3	0
CONTRA EL ORDEN FINANCIERO	1	0	0	0	0	0	0	0	0
CONTRA LA FE PUBLICA	4	5	1	0	0	0	8	0	0
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	438	395	65	17	3	0	0	0	0
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA	4	11	1	1	0	0	0	0	0
OTROS DELITOS	36	20	3	0	0	0	12	5	0
<b>TOTAL</b>	<b>1804</b>	<b>915</b>	<b>188</b>	<b>90</b>	<b>9</b>	<b>17</b>	<b>76</b>	<b>10</b>	<b>4</b>

Fuente: Plan Provincial de Seguridad Ciudadana-2018, elaboración propia

La Municipalidad Provincial del Santa de acuerdo a los datos del INEI (2016), existen 8 distritos que cuenta con el servicio de Serenazgo, 18 puesto de vigilancia (10 puestos de vigilancia al 2017) y 344 efectivos de serenazgo. Bajo este escenario se debe implantar políticas de seguridad que contemplen la participación ciudadana y juntas vecinales.

### 5.3 Eje estratégico 3: Estado y gobernabilidad

Conocer y establecer una relación con los gobiernos locales hasta del día de hoy resulta siendo difícil, ya sea en la transparencia o acceso a la información pública, por lo que es necesario la revisión de la normativa vigente para luego socializar el contenido de la misma, así poder asegurar que los mecanismos de transparencia sea este físico y/o electrónico se cumplan eficientemente. En este



proceso también se debe poner gran importancia en la capacitación de funcionarios (Servidores Públicos), dado que serán los que establezcan relación directa con la ciudadanía.

El Municipalidad Provincial del Santa debe promover la participación y la vigilancia ciudadana informada, mediante el fortalecimiento los espacios de participación, concertación y fiscalización y los mecanismos de rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno, distrital, provincial y regional. Promover el fortalecimiento de la institucionalidad, la independencia de poderes y el empoderamiento de la sociedad civil y de la ciudadanía, así como de los funcionarios y servidores públicos para dar importancia a los procesos de participación ciudadana y garantizar que estos se realicen de forma exitosa y conforme a las normas. Se tiene que impulsar el desarrollo de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) para recoger opiniones y sugerencias de la ciudadanía, así como para devolverle a ésta la información relevante.

Se tiene que impulsar los principios del trabajo público, orientando a la ciudadanía a aumentar la integridad pública garantizando un servicio civil moderno e íntegro, sistemas de adquisiciones y contrataciones blindadas contra la corrupción y un control efectivo y disuasivo,

En esto últimos años la Región Ancash y su Gobiernos Locales han visto afectos en su imagen de gobernabilidad, dado que la la población percibe que cualquiera gestión edil esta relacionado con la corrupción, por esto es necesario la Municipalidad del Santa I tenga una decisiva participación en la gestión del desarrollo, mediante la inversión en actividades productivas y la formulación y propuesta de políticas de desarrollo, todo ello en el marco de procesos participativos y mecanismos de concertación. Sobre todo, el sector privado debe realizar una labor de seguimiento, evaluación y difusión, coordinando acciones y complementando la labor del municipio.

## **5.4 Eje estratégico 4: Economía, competitividad y empleo**

### **5.4.1 Economía**

El eje económico de la Provincia de Santa es la industria pesquera, sea esta en la extracción y/o la transformación. Chimbote concentra las fábricas industriales de harina y aceite, donde los principales productos extractivos son la anchoveta, el atún, el jurel, la caballa y otros productos hidrobiológicos, por otro lado, la siderurgia es otra de la actividad importante dentro de la provincia. Así mismo también la actividad agroindustrial esta adquiriendo gran importancia, para esto se debe priorizar el Proyecto Chincas, este proyecto de irrigación se encuentra en “espera” por mas de 60 años, con el funcionamiento permitiría desarrolla los terrenos agrícolas de las pampas de Chimbote, Nepeña,



Casma y Sechin, convirtiendo a Chimbote y el Santa en un zona exportadora de productos agrícolas y agroindustriales.

#### 5.4.2 Pesca

Siendo la actividad pesquera una de las actividades principales de la provincia del Santa es preciso mencionar que esta actividad según el BCR: **Síntesis de Actividad Económica de Ancash – Marzo 2018**: “En marzo, la actividad pesquera creció 44,0 por ciento interanual como resultado del mayor desembarque de diversas especies para el consumo humano directo (42,5 por ciento) en sus tres orientaciones: para conservas (133,0 por ciento), consumo en estado fresco (57,9 por ciento) y para la preparación de congelados (9,2 por ciento).

*En cuanto a la pesca de la especie anchoveta con fines industriales (harina y aceite), se encuentra suspendida desde el 27 de enero pasado por encontrarse en proceso reproductivo (periodo de desove de verano). Cabe señalar que en abril próximo se iniciarán las labores de pesca de este recurso en la zona norte-centro del litoral, correspondiente a la primera temporada de pesca del presente año.*

*En contraste al favorable desempeño del mes, en términos acumulados se observa una caída de 1,1 por ciento durante el primer trimestre de 2018, debido al menor desembarque de diversas especies orientadas al consumo humano directo (-33,5 por ciento). El desembarque de anchoveta, por el contrario, registró un aumento de 87,9 por ciento lo cual permitió atenuar la disminución del sector”.*

#### 5.4.3 Agricultura

La provincia del Santa divide en 9 distritos 7 de los cuales se encuentran en la zona costa y 2 en la zona sierra, donde su superficie agrícola es de 45526 Ha y la superficie no agrícola es de 11206.6 Ha, donde la cuenca Hidrográfica: Santa Lacramarca-Ñepeña abastece de agua para fines agrícolas con 612 332 824.50 m<sup>3</sup> de agua, según información proporcionada por INEI: "Perú: Anuario de Estadísticas Ambientales 2015"

#### 5.4.4 Turismo

La afluencia de turistas según datos INEI -año 2015 muestra 614934 arribos personas, donde 611403 son nacionales y 3531 son extranjeros, esto representa 58.74% de los arribos al departamento de Ancash, en este contexto es necesario valorar y determinar las zonas turísticas actuales,

ZONA TURÍSTICA	PROVINCIA	DISTRITO	CARACTERÍSTICA
EL CERRO DE LA JUVENTUD	SANTA	CHIMBOTE	Desde este punto se puede apreciar el Parque de la Juventud, la Iglesia Catacumbas, una representación del Nacimiento del Niño Jesús, una estatua de San Pedro, y la Cruz que ilumina a toda la provincia de Chimbote



LA ISLA BLANCA	SANTA	CHIMBOTE	Es una pequeña isla del Perú ubicada en el Océano Pacífico, Su nombre se debe al color blanco del guano de las aves que la visitan
LA PLAZA MAYOR	SANTA	NUEVO CHIMBOTE	La Plaza Mayor, es la plaza de Armas del Perú, cuenta con una superficie total de terreno de 18,474 m <sup>2</sup> donde se colocaron 6,000 m <sup>2</sup> de mármol, 132 bancas, 58 postes de alumbrado, 17 piletas y más de 8,000 m <sup>2</sup> de áreas verdes
LA CASONA DE LA ISLA SANTA	SANTA	COISHCO	La playa de ensueño queda a 45 minutos de navegación del muelle artesanal del distrito de Coishco, al norte de Chimbote, en una isla que fue intensamente trajinada por los explotadores del guano.
LAS RUINAS DE PUNKURI	SANTA	NEPEÑA	Esta zona turística existente entre los pueblos de Nepeña y San Jacinto, en la margen derecha del río Nepeña Punkuri fue un templo elaborado por los habitantes de la Cultura Sechín
LAS CATARATAS DE HORNILLOS	SANTA	MORO	La catarata de Hornillos queda a cuarenta minutos de Moro en auto, mide más de 15 metros de altura y es una gran recompensa luego del arduo camino
LAS RESTOS ARQUEOLOGICOS DE PALAMENCO	SANTA	CHIMBOTE	Ubicado a 45 Kilómetros al Este de Chimbote y a unos 6Kms. Antes del Centro Poblado de Lacramarca Alta
LA PLAYA DE BESIQUE	SANTA	SAMANCO	La playa más concurrida y por ende la más popular es Besique, la cual se ubica a la altura del kilómetro 412 de la carretera Panamericana Norte

### 5.5 Eje estratégico 5: Desarrollo regional e infraestructura

Dentro de la provincia, la mayor parte es residencial, seguidamente por la urbanización, asentamientos humanos, Así mimos la Zona urbana conformados por astillero y fábricas de harina de pescado. En su zona de influencia pasa por la Carretera Panamericana, que a lo largo de su recorrido toma los nombres de avenida José Gálvez y avenida Enrique Meiggs, que junto a la avenida José Pardo son las principales autopistas de la ciudad. Otra infraestructura importante es el aeropuerto de Chimbote, por otro lado, el Terminal Terrestre “El Chimbador”. A lo largo de la costa se concentran 13 muelles entre industriales y artesanales en estado de obsolescencia.

Es importante también realizar un desarrollo territorial, aprovechando las leyes pre-existentes, dado que el desarrollo no se circunscribe a un solo territorio geográfico, sino articulando el trabajo de los distintos actores políticos y aliados estratégicos. Centrado en la evaluación de los corredores económicos locales y regionales. Con la finalidad de involucrar a los centros poblados, comunidades campesinas, y descentralizando las inversiones priorizando los principios de eficiencia, eficacia y economía. También la provincia debe promover y establecer políticas claras sobre las APP (Asociación Publica Privada), Iniciativas Privadas y Obras por impuesto, con la finalidad de diversificar las fuentes financiamiento.

Algo que resulta importante mencionar la logística y/o bienes con las que cuenta la Municipalidad del Santa, información proporcionado por INEI al 2017. Con la finalidad de poder realizar políticos de renovación de los equipos y bienes con la finalidad de poder contar con las herramientas adecuadas y poder cumplir los objetivos establecidos.

PROVINCIA	INDICADOR	UNIDAD	2016	2017
SANTA	Camionetas y autos	Unidades	85	55
SANTA	Volquetes	Unidades	12	11
SANTA	Camiones recolectores de basura	Unidades	21	23
SANTA	Camiones	Unidades	6	3
SANTA	Motocicletas	Unidades	31	34
SANTA	Camiones cisterna	Unidades	15	8
SANTA	Grupo electrógeno	Unidades	5	5
SANTA	Ambulancia	Unidades	7	4
SANTA	Retroexcavadoras	Unidades	2	1
SANTA	Cargadores frontales	Unidades	5	5
SANTA	Compactadoras	Unidades	12	1
SANTA	Tractores oruga	Unidades	5	4
SANTA	Motoniveladoras	Unidades	3	2

Fuente: INEI, Estadísticas Municipales, (elaboración propia).

### 5.6 Eje estratégico 6: Recursos naturales y ambiente

La Provincia del Santa cuenta con la Cuenca Hidrográfica de Santa Lacramarca-Nepeña, es cuenta permite el abastecimiento (año 2014) de agua para fines agrícolas en un 624 511 450.92 m<sup>3</sup>, para consumo industrial 149 257.73 m<sup>3</sup>, consumo de poblacional 12018259.73 m<sup>3</sup> y uso minero 11 108.96 m<sup>3</sup>, así mismo la cuenca Hidrográfica aporta 74000m<sup>3</sup> de agua para la generación de energía eléctrica.

El cambio climático dentro de la provincia del Santa se ve afectado por la contaminación por emanación de gases y partículas de fábrica, gases de vehículos motorizados debido al gran número de parque automotor, relaves mineros, ruidos, aguas servidas, acumulación y quema clandestina de basura y rastros, deforestación ambiental y crianza de animales domésticos sin control

La potencialidad de la actividad agrícola que cuenta la Provincia del Santa es inmensa para esto se debe hacer uso adecuado de los terrenos, estableciendo políticas que permitan recuperación de terrenos agrícolas, bajo ese mismo contexto se debe realizar políticas relacionadas a la conservación de agua, promoviendo la cosecha de agua, recuperación de los ríos y cuencas. Así mismo se debe realizar los trabajos y contar con la decisión política de reactivar el proyecto Chincas.



## VI. PROPUESTAS PARA DESARROLLO PROVINCIAL

### 6.1 Dimensión Social

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META -2022
<b>EDUCACIÓN</b>		
Inadecuad Infraestructura, equipamiento e instalaciones en las Instituciones Educativas.	Rehabilitar, mantener y mejorar la infraestructura educativa que cuenta con mayor deficiencia, sobre todo en la zona Rural. Para deberá realizar coordinaciones con el Gobierno Regional y activar el Plan Regional de Infraestructura Educativa (PRIE), que destinará el 10% del CANON y activará las iniciativas de inversión de ONG y programas nacionales con la presentación de proyectos y perfiles de inversión en el marco de la nueva ley de Inversiones (INVIERTE.PE).	Mejora del 100% de las Instituciones Educativas se mantengan en óptimas condiciones de operación para atender las necesidades de los estudiantes en los diferentes niveles de educación.
Analfabetismo; con mayor incidencia en zona Urbana-Marginales y Rurales.	Coordinar con la Dirección Regional de Educación de Ancash (DREA), Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), Universidades, empresa privadas, ONGS, para promover y coordinar jornadas de enseñanza básica.	Reducción anual en 1% del analfabetismo de la provincial.
Insuficientes acciones de actualización, capacitación de los docentes de la Educación Básica Regular en la región.	Desarrollar y actualizar las capacidades docentes a través de instituciones superiores como universidades e institutos de investigaciones, promoviendo las capacitaciones pedagógicas.	Elevar el nivel de eficiencia pedagógica y académica de docentes en un 85%.
Pocos medios tecnológicos en las instituciones educativas para el desarrollo pedagógico.	Promover e Incrementar el uso de la Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) en la enseñanza, aprendizaje de los alumnos y docentes.	Incrementar la inversión en el uso de tecnología para los colegios.
Bajo rendimiento en comprensión lectora y lógico matemática.	Promover alianzas estratégicas con universidades, instituciones educativas y las empresas privadas y otros, para desarrollar la capacitación y la investigación científica.	Disminución el índice del bajo rendimiento en comprensión lectora y lógico matemática en un 41%.
La carencia de infraestructura en servicios recreacionales, y deportivos es un problema para la práctica del deporte.	Desarrollar programas deportivos regionales a nivel infantil, juvenil en las diferentes disciplinas de deportes de alto rendimiento como son: boxeo, ciclismo, natación, básquet, etc.	Construcción de poli deportivos en todas la todos los distritos de la provincia y promoción de actividades de deportes de alto rendimiento.
<b>SALUD</b>		
Problemas de salud crónicos, endémicos, degenerativos, epidémicos que afectan a la población más desprotegida como los niños, adolescentes, madres gestantes, adulto mayor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la prevención como estrategia de la salud, en los primeros niveles de atención a cargo de las redes de salud, quienes tienen la misión de velar por la salud preventiva.</li> <li>Creación de Centros médicos ambulatorios de carácter Provincial, con la finalidad de prevenir y brindar salud comunitaria.</li> </ul>	Reducción de la morbi-mortalidad infantil en un 6% anual.



La Desnutrición crónica infantil de 7.13% y obesidad del 3%, en niños menores de 5 años.	Desarrollar programas de nutrición, en una acción conjunta entre programas nacionales de alimentación tales como Vaso de leche, almuerzos escolares, con la participación de PRONAA, ONGs, Gobiernos Locales y Regionales, orientados a mejorar la alimentación de los niños.	En el primer año, se propone reducir un en un 1%, anual en la tasa de Desnutrición y Obesida 0.5% anual.
Altos niveles de insatisfacción del usuario en los establecimientos públicos de salud, definida como demoras en la atención, maltrato al paciente, deficiente información, inoportunas programaciones de atenciones especializadas, carencia de medicamentos e insumos en los establecimientos, infraestructura inadecuada e insuficiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar los servicios de atención médica, mediante la capacitación y adiestramiento al personal de salud.</li> <li>Ampliación y mejoramiento del Hospital de Chimbote (Caleta), a una categoría de Hospital III-1, con especialidades y sub-especialidades médicas, que incluyan servicios como consultorios de Oncología y sub-especialidades, nefrología, neumología, Reumatología, Endocrinología, Psiquiatría, neurocirugía. Hospital que deberá contar con un centro de hemodiálisis, servicio de tomografía axial computarizada y resonancia magnética.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Convenio con universidades nacionales para la capacitación al personal médico, asistencial y administrativo de todos los establecimientos de salud de Ancash, en calidad de servicio, especialización y gestión de servicios de salud, al 100% del personal.</li> <li>Ampliación y mejoramiento del Hospital de Hospital de Chimbote (Caleta), para que se constituya en un hospital de nivel III-1, y sea el referente a nivel regional.</li> </ul>
<b><u>VIVIENDA Y SERVICIOS BASICOS</u></b>		
Limitado acceso de la ciudadanía a los servicios básicos: agua, desagüe y letrinas, electricidad. Estas condiciones sociales son más agudas y urgentes de atender en los pueblos y caseríos de la sierra de la Provincia.	Establecer las zonas de expansión urbana, con la finalidad priorizar las necesidades de la población, respecto a servicios básicos.	Desarrollar proyectos de infraestructura sanitaria y eléctrica para mejorar la calidad de la población.
Falta de viviendas con condiciones mínimas de habitabilidad en las zonas rurales y urbano marginales.	Se promoverán Viviendas de interés social en las zonas rurales y urbano-marginales de la población en extrema pobreza, mediante el programa Shumaq Huai, que atenderá a la población más necesitada con la provisión de viviendas de bajo costo y promovidas por el gobierno regional en alianza con los gobiernos locales, programas nacionales y las fuentes cooperantes.	Promover la construcción de más de 50 viviendas anuales bajo el programa Shumaq Huai, en alianza con la cooperación internacional y los programas nacionales de vivienda.

## 6.2 Dimensión Económica

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META -2022
<b><u>AGRICULTURA</u></b>		



El problema del agua para riego, presenta problemas de orden técnico, los canales revestidos aún son muy pocos y deficientes.	Construcción de reservorios sean naturales o artificiales es decir construcción de represamientos de pequeña y gran envergadura en sitios estratégicos con la finalidad de potenciar la agricultura y la agroexportación,	Mejora de la infraestructura en 300% el cual beneficiara al agricultor de la Provincia.
El proyecto <b>CHINECAS</b> , se encuentra paralizado en la actualidad, cuenta con un área 51,963 Has, que hasta la fecha no se ha podido ejecutar por el desinterés y falta de decisión política de las autoridades locales y regionales.	Sensibilizar las bondades del proyecto entre todos los actores políticos involucrados sean estas Regionales, Provinciales y Distritales, así mismo se debe trabajar en el saneamiento de los terrenos asignados al proyecto especial CHINECAS, el proyecto será financiado con la inversión por las modalidades de APP, Iniciativas Privadas, Obras por Impuestos y endeudamiento internacional, en periodo de 6 años de estudios y ejecución, esta de	Generación estimada de 13000 nuevos empleos en la zona de proyecto y la irrigación de 51,963 has. Con una inversión aproximada de US\$ 500 millones
Escases de actividades agroindustriales, los productos agrícolas que se producen mayormente son exportados y la falta de industria regional en nuestra región que pueda darle un valor agregado a la producción agrícola.	Promover el desarrollo de la pequeña y mediana agroindustria, principalmente en el rubro de la industria alimentaria.	Generación de mayores puestos de trabajo el cual contribuye a la disminución de la pobreza, mediante la generación de puestos de trabajo.
La actividad agropecuaria no cuenta con una adecuada asistencia técnica.	Fomentar programas de asistencia técnica para el manejo en el cultivo de productos bandera con la asistencia de la dirección regional de agricultura.	Mejora en la producción de productos agrícolas con calidad de exportación y generación de puestos de trabajo.
<b><u>TURISMO</u></b>		
Escasa política para las actividades eco turísticas (Santa, Coishco, Chimbote, Nuevo Chimbote y Samanco).	Desarrollar programas de capacitación para mejorar la calidad de atención al turista, desarrollar proyectos turísticos, aprovechando el inventario turístico de la región.  Desarrollar e implementar la infraestructura turística de la zona costera (marítima, industrial, gastronómica y ecológica)	Generación de mayores puestos de trabajo a nivel turístico el cual mejora la calidad de vida de la población.
<b><u>COMERCIO</u></b>		
Poca importancia respecto a política municipal respecto a las micro y pequeñas empresas.	Establecer y fomentar la condición para que este grueso de empresarios pueda realizar actividades productivas e inversión sostenibles.	Fortalecer la implementación del Parque Industrial.
<b><u>TRANSPORTE</u></b>		
Parque Automotor obsoleto	Promover la modernización del Parque Automotor dentro de la provincia, generando inversiones privada, formalizando el transporte público.	Incremento de la competitividad; laboral, productiva y disminución de la





		contaminación ambiental por emanación de gases.
Carencia de adecuadas redes viales	Fomenta las concesiones viales, aprovechando la inversión de asociaciones público-privadas en la ampliación, renovación, construcción y mejoramiento de la red vial de la zona.	Mejoramiento de la infraestructura y vial y ordenamiento vial.

### 6.3 Dimensión Ambiental

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META -2022
Falta de titulación a Tierras de cultivo, predios urbanos, rurales y lotes.	Coordinar con la oficina COFOPRI para realizar un programa de titulación de tierras de cultivo, lotes, predios urbanos y rurales con la población en general que requieren los títulos de propiedad.	Población en general con títulos de propiedad con acceso a los préstamos bancarios; los cuales generaran mejores oportunidades de trabajo y desarrollo socio-económico.
Falta de infraestructura para aguas residuales domesticas e industriales, así mismo inadecuado tratamiento y disposición final de residuos sólidos domésticos, hospitalarios e industriales	Establecer un "Plan anual Ambiental", con la participación y sensibilización de distintos colectivos ciudadanos, empresas y demás involucrados.	Construcción de un relleno sanitario y planta de tratamiento de residuos solidos.
Escaso interés de la Municipalidad para asignar presupuesto a las actividades y programas que permitan mitigar los cambios y contaminación medio ambiental.	Establecer alianzas con instituciones estatales y no estatales para la protección de la biodiversidad.	Firma de convenios con instituciones que garantizan la sostenibilidad y sustentabilidad de los recursos naturales y la biodiversidad.
Falta de políticas de control medio ambiental de parte del gobierno local, respecto a emisiones de gases por la industria, parque automotor, aguas servidas; de domésticas y comerciales; quema indiscriminada de residuos sólidos.	Minimizar la contaminación ambiental, promoviendo ordenanzas municipales que protejan el medio ambiente el cual se promoverá un programa para la descontaminación de los ríos, lagos, etc.	Articulación conjunta entre el Gobierno Provincial, Regional y Nacional y el empresariado, para minimizar la contaminación ambiental en nuestra región.
Escasa información de la población sobre la problemática ambiental y falta de medios para que se puedan informar la problemática.	Capacitar y dar charlas informativas sobre el problema de la contaminación ambiental para evitar en lo posible que la población siga contaminando el medio ambiente.	Realización de 3 talleres de concientización al año para contrarrestar el cambio climático a través de la reforestación.



#### 6.4 Dimensión Institucional

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META -2022
Mala atención al usuario, durante la gestión, debido al personal no tiene el compromiso de servir en el momento oportuno.	Se instalará un sistema de seguimiento y monitoreo, a todo el personal y los funcionarios responsables en todas las áreas, que permitirá una respuesta rápida y una eficiente atención.	Modificación, actualización de los Manuales de Gestión (MOF, ROF, RIT, CAP, MAPRO, TUPA, etc)
Falta de seguridad ciudadana, al Incrementarse en los últimos dos años la delincuencia, pandillajes, asaltos y otros en toda la provincia.	Convocar a las organizaciones sociales, autoridades competentes y la sociedad civil, e integrar y coordinar con la Policía Nacional de Perú, con recursos presupuestales y humanos, con la finalidad de poder fortalecer el CROPROSEC SANTA	Reducción del 50% de las actividades delictivas que ocurren en los distritos de la provincia.
Falta de transparencia en las distintas actividades desarrolladas por la comuna provincial (obras públicas, adquisiciones, contratación de personal, etc).	Elaboración de un portal web de transparencia y creación de una oficina de atención al usuario.	Población en general enterada del gasto de las obras publicas.
La corrupción es un mal que se encuentra instalado en todos los niveles de la gestión actual del Gobierno Regional de Ancash el cual genera desconfianza, rechazo y conflictividad social.	Lucha frontal contra la corrupción en el Gobierno Regional de Ancash.	Erradicar en un 100 % la corrupción del gobierno regional de Ancash.